Arquidiócesis de Guayaquil
EL ARZOBISPO

Guayaquil, 8 junio 2018

Sr. Director del Diario El Comercio

Quito

Dr. Director:

Encuentro en la edición de hoy del diario El Comercio, un artículo de Enrique Ayala Mora en que se refiere a un arzobispo de Guayaquil que amparó a curas pedófilos, en un comportamiento que en Australia le hubiera merecido cuatro años de cárcel.

Por si acaso se refiere a mi persona, aclaro que, durante mi servicio como arzobispo de Guayaquil, se dio únicamente una denuncia de este orden, que determinó la apertura de un proceso, que culminó con sentencia de privación del estado clerical para el sacerdote acusado. Firmé esa sentencia con mucha pena, sea por el sufrimiento injustamente causado, sea por la traición a un servicio como el sacerdotal, vocacionalmente dedicado a la prevención y eventual reparación de toda maldad.

Me consta que ninguno de mis antecesores ni quien me sucede en el cargo han incurrido en la falta o delito que señala el articulista. Doy por supuesto que la libertad de opinión no ampara la pública imputación de un delito inexistente.

Por lo demás, entendemos que la democracia considera legítima la expresión de criterios opuestos al régimen de turno, que no es lo mismo que el Estado, por parte de todo ciudadano, sea o no arzobispo.

Del Sr. Director, atentamente

+Antonio Arregui Yarza

Arzobispo emérito de Guayaquil

+ Arregui

CI 170282235-2

Clemente Ballén 501 y Chimborazo • Teléfonos: 2322778 - 2328872 • Fax: 2329695 • Casilla 09-01-4484
E-mail:marregui@andinanet.net • Guayaquil - Ecuador

ENRIQUE AYALA MORA
eayala@elcomercio.org

Curas pedófilos en Ecuador

Cuando la acción de los curas pedófilos ha sacudido por años a la opinión pública mundial, en el Ecuador se comienza a reconocer que se han dado abusos sin que tuvieran sanción.

Cuando las denuncias de las víctimas, incluso una condena judicial, han sacado a la luz casos sucedidos en Guayaquil hace años, parece que el actual arzobispo está tomando las cosas en serio. Y cuando en Cuenca se intentaba hacer un homenaje a un "monseñor", varios de quienes aseguran haber sido sus víctimas de abusos sexuales han hecho declaraciones que han llevado a un proceso eclesiástico de investigación.

Solo la acción de las víctimas, que han enfrentado valientemente los prejuicios sociales y el poder del encubrimiento, ha permitido que tan graves actos se conozcan y, de ser del caso, se sancionen. Pero para que así suceda, la opinión pública ha cumplido un papel, haciendo conocer los hechos, respaldando a las víctimas y demandando sanciones.

El poder del encubrimiento es enorme. El mismo cura ahora acusado de graves actos de pedofilia, logró por años impedir que se investiguen serias denuncias de mal manejo de fondos públicos, venta de títulos académicos y tráfico de influencias. Ahora, al responder a la investigación eclesiástica, declaró en forma cínica e insolente, que el asunto "se ha puesto de moda", que las víctimas querían "obtener dinero" y tenían "complicidad".

Declaró también que "le llama mucho la atención la actitud del Papa Francisco de pedir perdón a las víctimas (...) poniéndose a la altura de unos malhechores", que el Papa "quiere congraciarse con los enemigos de la Iglesia." Cuando se investigan delitos como la pedofilia hay que respetar el honor de las personas, pero posturas escandalosos y cínicas deben ser conocidas, porque esos son los argumentos con que los responsables se vuelven víctimas y las víctimas acusados.

El poder del encubrimiento es enorme. Por algo parecido a lo que el entonces arzobispo de Guayaquil hizo al proteger a un cura responsable de abusos, hace poco un alto prelado fue condenado en Australia a cuatro años de cárcel. Aquí, en cambio, pretende ser árbitro de la moral pública y censor del Estado. Apuntala la campaña "no te metas con mis hijos", pero cuando un cura criminal se mete con los hijos de alguien, ni se entera. Felizmente, la postura del papa Francisco es firme y en la Iglesia ecuatoriana hay posturas distintas y serias, como afirma, categórico y valiente, monseñor Parrilla en Vistazo.

Desde luego que la Iglesia Católica no es una institución de pedófilos. Ni la gran mayoría de los curas lo son. "Pero, lo dije hace años en esta columna, una minoría de delincuentes ha sido permitida, hasta protegida por años. (...) Las acciones deben ser más abiertas y las políticas de encubrimiento desterradas para siempre."